Hereuiuido la de V.S. con la estimacion
que deuo alegrandome con las honrras q. se sirue
de hacerme, y en q.to a su contheniido pongo en
la noticia de V.S. como el cons.o por mano del
S.r fiscal me manda haga notificar a V.S. lo
contheniido en su prouision y a reglandome
a ello. sea executado, y solo espero la resolucion p.a
dar quenta segun se me manda. Porque pasara ma
ñana mi secretario p.r ella y quedo seguro que en
su Bustificacion no hara cosa q. sea en perjuic.o de la
R.l hazda. a que todos deuemos attender. Y en quan
to a celebrar las fiestas en su dia lo tengo por mas
combeniente para obiar otros mayores p.r las boces
que an ocasionado a que el cons.o aya imbiado el
despacho me alegrara ser dueño de las acciones.
Para seruir a V.S. q. g.e Dios m.s a.s como deseo
Caraua.ca Ag.to 9 de 1698 =

B. l. m. de V.S. su mayor seruidor

Juan del campo
Bizcarra

S.res Consejo Bust.a y Regim.to de la Villa de Echeim.